

Tasas aplicables únicamente para depósitos a 360 días. Otros montos y otros plazos se aplicarán tasas desde 6% hasta 9,10% en soles y 4,75% hasta 7,50% en dólares. Tasa de Interés Efectiva Anual - TIEA calculada a 360 días. Depósitos aplicables sólo para personas naturales. Monto mínimo de apertura: S/. 1000 ó US\$ 300. No se pagan intereses si el depósito es cancelado antes de 30 días contados a partir de la fecha de su apertura. Si el depósito es retirado después de 30 días pero antes del plazo pactado se aplicará la TIEA por penalidad por retiro anticipado definido en el tarifario vigente a la fecha de cancelación y según el tipo de moneda del depósito. Las renovaciones se realizan a la tasa vigente a dicha fecha. Monto máximo de cobertura protegido por el Fondo de Seguro de Depósitos para el periodo setiembre-noviembre del 2008: S/. 86.358. Todos los retiros y depósitos están sujetos al pago de IIF (0,07% del monto de la transacción). Tasa promocional vigente hasta 31/12/08. A partir de dicha fecha se aplicará la tasa regular de 8,25% en soles y 5,75% en dólares. Ejemplo: Si realiza depósito a Plazo Fijo de S/. 20,000 nuevos soles a una TIEA de 8,85% a 360 días obtendrá intereses por S/. 1,770. Tasa de Rendimiento Efectivo Anual de 8,70%. Infórmate sobre los términos, condiciones y tarifas en www.bancofalabella.com.pe u oficinas. Información difundida de acuerdo a ley N° 28387 y Res SBS N° 1765-05.



La plata así nomás no crece.

AHORRO A PLAZO FIJO

Banco Falabella te dice sí a que tu dinero crezca.

8.85%
TIEA
en soles

Depósitos mayores a S/. 10,000 a 360 días

6.75%
TIEA
en dólares

Depósitos mayores a \$ 3,000 a 360 días

BANCO FALABELLA TE DICE **SÍ**

Bf. Banco falabella.

Para otras tasas y montos consultar en www.bancofalabella.com.pe o en nuestros Centros Financieros